RESOLUCION C.D. Nº 693 21

CONCORDIA, 03 SEP 2021

VISTO el EXP_FCAL-UNER: 00000434/2021, referido a llamados a concursos para las asignaturas en los cargos Interinos de Profesor Adjunto y Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) con Dedicación Simple que se deben dictar en el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2022, de la Tecnicatura en Gestión Gastronómica de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que Secretaría Académica, en forma conjunta con el Coordinador de Carrera, eleva a este Cuerpo la propuesta de llamado a concurso para la provisión de cargos Interinos de Profesor Adjunto y Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) con Dedicación Simple para las asignaturas de la Tecnicaturas en Gestión Gastronómica de esta Unidad Académica.

Que el llamado a concurso es necesario para el normal funcionamiento de la carrera en cuestión.

Que es necesario contar con la designación interina a partir del 1° de marzo de 2022.

Que el cuerpo es competente para resolver sobre el particular.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACION RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado a presentación de antecedentes, oposición y proyecto de cátedra en los cargos Interinos de Profesor Adjunto con Dedicación Simple y Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) con Dedicación Simple, para las asignaturas a dictarse en el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2022 de la Tecnicatura en Gestión Gastronómica de ésta Unidad Académica, que figura como ANEXO de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda, elévese al Rectorado a sus efectos, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNER y, cumplido, archívese.

Ing. Oscar A. Gerard
DECANO
Facultad Cs. de la Alimentación

Tec. Germán Loker
Director Administrativo
Facultad de Cs de la Alimentación